

## Anuncio

N/EXP.: 6065/2023

**ASUNTO:** proceso selectivo para la provisión mediante funcionario de carrera de tres plazas de oficial de recaudación, de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase plaza de cometidos especiales (Oferta de Empleo Público 2021 – 2022)

El tribunal, en sesión celebrada el 24 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

*Examinada la documentación obrante en el expediente, se han apreciado los siguientes*

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Único.-** De conformidad con las bases aprobadas mediante decreto nº 2023-3132, de 8 de mayo de 2023, rectificado a través de decreto 2023-3303, de 12 de mayo de 2023 (BOP de Zamora nº 58, de 19 de mayo de 2023), se viene desarrollando el proceso selectivo para la provisión mediante funcionario de carrera de tres plazas de oficial de recaudación, de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase plaza de cometidos especiales (Oferta de Empleo Público 2021 – 2022).

*Sobre estos antecedentes cabe formular los siguientes*

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**I.-** Los órganos de selección de los empleados públicos tienen conferida ordinariamente la potestad de interpretar las bases del procedimiento selectivo con el fin adecuar la convocatoria a las circunstancias concretas. Por ello, la jurisprudencia ha considerado que los tribunales calificadoros tienen un ámbito decisor propio para resolver todas las dudas que el desarrollo de las pruebas selectivas pueda ocasionar, pero con plena vinculación a las bases de la convocatoria (por toda, Sentencias del Tribunal Supremo de 25 de octubre de 1992, 11 de diciembre de 1998 y 3 de febrero y 30 de noviembre de 2000 y Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura núm. 36/2002, de 14 de marzo, en el recurso contencioso-administrativo núm. 132/2001).

**II.** Atendiendo al apartado 4 de la base novena de la antedicha convocatoria, después de realizado el ejercicio, y con anterioridad a la corrección del mismo, el tribunal publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la



corporación la lista provisional de las respuestas correctas del ejercicio propuesto, a los efectos de que por los interesados se puedan realizar alegaciones sobre las mismas, a cuyo efecto dispondrán éstos de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a dicha publicación.

Por todo lo expuesto, este tribunal, en ejercicio de las competencias que le atribuye la vigente legislación, adopta el siguiente

### ACUERDO

**Primero.-** Establecer provisionalmente las siguientes respuestas como correctas en relación con el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión mediante funcionario de carrera de tres plazas de oficial de recaudación, de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase plaza de cometidos especiales (Oferta de Empleo Público 2021 – 2022):

#### A.1) Preguntas titulares

1 a	2 b	3 b	4 c	5 a	6 b	7 b	8 c	9 d	10 a
11 a	12 d	13 d	14 b	15 c	16 d	17 d	18 d	19 b	20 b
21 d	22 a	23 a	24 c	25 c	26 anulada	27 b	28 a	29 c	30 c
31 a	32 b	33 c	34 d	35 a	36 c	37 c	38 b	39 b	40 c
41 c	42 c	43 a	44 b	45 c	46 d	47 b	48 d	49 b	50 c
51 a	52 a	53 c	54 d	55 b	56 a	57 c	58 d	59 b	60 a
61 a	62 a	63 c	64 c	65 c	66 d	67 a	68 b	69 c	70 c
71 b	72 a	73 d	74 a	75 b	76 b	77 c	78 d	79 b	80 d

#### A.2) Preguntas de reserva

81 b	82 b	83 b	84 d	85 c	86 c	87 c	88 a
------	------	------	------	------	------	------	------

**Segundo.-** Poner de manifiesto el procedimiento a los interesados para que en un plazo de cinco días, contados a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Zamora, puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.



Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso alguno, si bien podrá alegarse lo que se estime procedente para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS  
PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE  
FUNCIONARIOS DE CARRERA DE TRES PLAZAS DE OFICIAL  
DE RECAUDACIÓN (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021-2022)  
21 DE JUNIO DE 2024**

**1. El tipo de gravamen a aplicar sobre la base imponible del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras:**

- a) *Lo fija cada Ayuntamiento y no puede exceder del 4 por ciento.*
- b) *Lo fija cada Ayuntamiento y no puede exceder del 2 por ciento.*
- c) *Lo fija el Estado y no puede exceder del 4 por ciento.*
- d) *Lo fija el Estado y no puede exceder del 2 por ciento.*

**2. Están sujetos al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:**

- a) *Los vehículos que habiendo sido de baja en los Registros por antigüedad de su modelo, puedan ser autorizados para circular excepcionalmente con ocasión de exhibiciones, certámenes o carreras limitadas a los de esta naturaleza*
- b) *Los vehículos provistos de permisos temporales y matrícula turística.*
- c) *Los remolques y semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica cuya carga útil no sea superior a 750 kilogramos.*
- d) *Todas las respuestas anteriores son incorrectas.*

**3. En relación con el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, los ayuntamientos podrán incrementar las cuotas descritas en el artículo 95.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:**

- a) *Mediante la aplicación sobre ellas de un coeficiente, el cual no podrá ser superior a 1.*
- b) *Mediante la aplicación sobre ellas de un coeficiente, el cual no podrá ser superior a 2.*
- c) *Mediante la aplicación sobre ellas de un coeficiente, el cual no podrá ser superior a 3.*
- d) *Mediante la aplicación sobre ellas de un coeficiente, el cual no podrá ser superior a 4.*



**4. Constituye el hecho imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles la titularidad del siguiente derecho sobre los bienes inmuebles rústicos y urbanos y sobre los inmuebles de características especiales:**

- a) De un derecho real de hipoteca.
- b) De un derecho real de servidumbre.
- c) *De un derecho real de usufructo.*
- d) De un derecho real de prenda.

**5. La base imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles estará constituida por:**

- a) *El valor catastral de los bienes inmuebles.*
- b) El valor real de los bienes inmuebles.
- c) El valor estimado de los bienes inmuebles.
- d) El valor de mercado de los bienes inmuebles.

**6. La cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles será el resultado de:**

- a) Aplicar al tipo de gravamen la base liquidable.
- b) *Aplicar a la base liquidable el tipo de gravamen.*
- c) Minorar la cuota en el importe de las bonificaciones previstas legalmente.
- d) Minorar la cuota líquida.

**7. El hecho imponible del Impuesto de Actividades Económicas estará constituido:**

- a) Por el mero ejercicio en territorio nacional de actividades empresariales, profesionales o artísticas, siempre que se ejerzan en local determinado y se hallen especificadas en las Tarifas del Impuesto.
- b) *Por el mero ejercicio en territorio nacional de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejerzan o no en local determinado y se hallen o no especificadas en las Tarifas del Impuesto.*



- c) Por el mero ejercicio en territorio nacional de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejerzan o no en local determinado y se hallen especificadas en las Tarifas del Impuesto.
  - d) Por el mero ejercicio en territorio nacional de actividades empresariales, profesionales o artísticas, si se ejercen en local determinado, aunque no se hallen especificadas en las Tarifas del Impuesto.
- 8. Con carácter general, el período impositivo en el Impuesto sobre Actividades Económicas, coincide con el:**
- a) Comienzo y fin de cada actividad gravada por el mismo.
  - b) Primer día del año natural.
  - c) *Año natural.*
  - d) Comienzo de la actividad, durante los años que dure.
- 9. Las cuotas contenidas en las Tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas se clasifican en:**
- a) Cuotas municipales, cuotas provinciales y cuotas nacionales.
  - b) Cuotas municipales, cuotas provinciales, cuotas autonómicas y cuotas nacionales.
  - c) Cuotas locales, cuotas autonómicas y cuotas nacionales.
  - d) *Cuotas mínimas municipales, cuotas provinciales y cuotas nacionales.*
- 10. La base imponible en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y obras está constituida por:**
- a) *El coste real y efectivo de la construcción, instalación u obra.*
  - b) Un 2% de dicho coste.
  - c) La mera realización de las actividades gravadas.
  - d) La autoliquidación que efectúen los interesados.
- 11. Las Ordenanzas Fiscales pueden regular una bonificación sobre la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y obras, a favor de obras declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración, de cómo máximo hasta el:**



- a) 95%.
- b) 50%.
- c) 60%.
- d) 90%.

**12. Un vehículo dado de baja por antigüedad, pero autorizado para circular excepcionalmente con ocasión de un certamen o exhibición, a los efectos del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:**

- a) Está sujeto en su integridad.
- b) Goza de una bonificación del 90%.
- c) Solo es gravado proporcionalmente por el tiempo en que sea utilizado en dichos certamen o exhibición.
- d) *No está sujeto.*

**13. El incremento puesto de manifiesto en el momento del devengo del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, que se tiene en cuenta en el mismo, es el experimentado a lo largo de un período máximo de:**

- a) Cincuenta años.
- b) Quince años.
- c) Diez años.
- d) *Veinte años.*

**14. El tipo de gravamen del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana será fijado por cada Ayuntamiento, sin que pueda exceder del siguiente porcentaje:**

- a) 10%.
- b) 30%.
- c) 25%.
- d) 4%.

**15. En el supuesto de constitución de un derecho real de goce limitado del dominio, este Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana se devenga por este concepto:**



- a) Al extinguirse dicho derecho real.
- b) Como consecuencia de la transmisión del inmueble sobre el que se constituye.
- c) *En el momento de la citada constitución.*
- d) En ningún momento.

**16. Según el art. 33.3 RD 939/2005, de 29 de julio, por el que se regula el Reglamento General de Recaudación los pagos realizados a órganos no competentes para recibir pago:**

- a) Liberarán al deudor de su obligación de pago, sin perjuicio de las responsabilidades de todo orden en que incurra el perceptor.
- b) Liberarán al deudor de la mitad del pago.
- c) Liberarán al deudor de una tercera parte del pago.
- d) *No liberarán al deudor de su obligación de pago, sin perjuicio de las responsabilidades de todo orden en que incurra el perceptor.*

**17. Cuando la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas no sea formada por los ayuntamientos, será remitida a los mismos, una vez elaborada por la Administración Tributaria del Estado o por la entidad que ejerza la gestión censal por delegación:**

- a) Antes del 1 de marzo de cada año.
- b) Antes del 15 de abril de cada año.
- c) Antes del 1 de abril de cada año.
- d) *Antes del 15 de marzo de cada año.*

**18. El valor catastral está integrado por:**

- a) El valor catastral del suelo y el valor de mercado de las construcciones.
- b) El valor de mercado del suelo y de las construcciones.
- c) El valor de mercado del suelo y el valor catastral de las construcciones.
- d) *El valor catastral del suelo y el valor catastral de las construcciones.*

**19. Sobre los tipos de gravamen en el Impuesto sobre bienes inmuebles, es correcto que:**



- a) El tipo mínimo y supletorio en los bienes inmuebles rústicos es del 0,4%.
- b) *En el caso de los bienes inmuebles de características especiales, los ayuntamientos podrán establecer para cada grupo de ellos existentes en el municipio un tipo diferenciado que, en ningún caso, será inferior al 0,4% ni superior al 1,3%.*
- c) El tipo máximo en los bienes inmuebles urbanos es del 0,90%.
- d) El tipo supletorio en los bienes de características especiales es de 0,3%.

**20.El artículo 74 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, reconoce bonificación potestativa en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de hasta el 90% de la cuota íntegra:**

- a) A favor de los bienes inmuebles declarados monumento o jardín histórico de interés cultural afectos a explotaciones económicas.
- b) *A favor de aquellos sujetos pasivos que ostenten la condición de titulares de familia numerosa.*
- c) A favor de inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.
- d) A favor de inmuebles de organismos públicos de investigación y los de enseñanza universitaria.

**21.De acuerdo con lo establecido en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el procedimiento de inspección se iniciará:**

- a) Siempre de oficio.
- b) Siempre a petición del obligado tributario, en los términos establecidos en el artículo 149 de la LGT (solicitud del obligado tributario de una inspección de carácter general).
- c) De oficio o a petición del obligado tributario, en los términos establecidos en el artículo 149 de la LGT (solicitud del obligado tributario de una inspección de carácter parcial).



- d) *De oficio o a petición del obligado tributario, en los términos establecidos en el artículo 149 de la LGT (solicitud del obligado tributario de una inspección de carácter general).*

**22. De acuerdo con lo establecido en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las comunicaciones:**

- a) *Son los documentos a través de los cuales la Administración notifica al obligado tributario el inicio del procedimiento u otros hechos o circunstancias relativos al mismo o efectúa los requerimientos que sean necesarios a cualquier persona o entidad.*
- b) Son documentos que emite la Administración Tributaria, de oficio o a petición de terceros, cuando lo soliciten otros órganos y servicio de las Administraciones Públicas.
- c) Son documentos públicos que se extienden para hacer constar hechos, así como las manifestaciones del obligado tributario o persona con la que se entiendan las actuaciones.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

**23. De acuerdo con lo dispuesto en el RD 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, respecto al embargo de dinero en efectivo, indique cuál es la opción que no es correcta:**

- a) *Cuando se embargue dinero en efectivo, el órgano de recaudación competente lo hará constar en diligencia, que emitirá por triplicado.*
- b) Uno de los ejemplares se unirá al expediente y el otro quedará en poder del obligado al pago.
- c) El dinero será inmediatamente ingresado en el Tesoro.
- d) Si se trata de la recaudación de cajas, taquillas o similares de empresas o entidades en funcionamiento, el órgano de recaudación competente podrá acordar los pagos que deban realizarse con cargo a dicha recaudación, en la cuantía necesaria para evitar la paralización de aquellas.

**24. De acuerdo con lo previsto en el RD 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, la diligencia de embargo no se puede presentar en:**

- a) La oficina donde esté abierta la cuenta con la entidad de crédito.
- b) La oficina designada por la entidad depositaria para relacionarse con el órgano de recaudación competente



c) *El domicilio fiscal del embargado.*

d) El domicilio fiscal o social de la entidad de crédito.

**25. En base a lo establecido en el artículo 167 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la providencia de apremio:**

a) No es título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio ya que previamente debe de incoarse procedimiento sancionador.

b) Será título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio, si bien será preceptiva la audiencia pública al obligado tributario en el plazo de diez días hábiles desde el día siguiente a la finalización del periodo voluntario de pago.

c) *Será título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio y tendrá la misma fuerza ejecutiva que la sentencia judicial para proceder contra los bienes y derechos de los obligados tributarios.*

d) Será título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio y no tendrá la misma fuerza ejecutiva que la sentencia judicial para proceder contra los bienes y derechos de los obligados tributarios.

~~**26. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria en cuanto a las deudas tributarias resultantes de liquidaciones practicadas por la Administración, y en concreto las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, deberán pagarse desde la fecha de notificación:**~~

~~a) Hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.~~

~~b) Hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.~~

~~c) Hasta el día 16 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.~~

~~d) Hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.~~

**27. El embargo de sueldos, salarios y pensiones se regula en el RD 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación en su artículo:**

a) 80.

b) 82.

c) 85.

d) 90.



**28. Respecto al embargo de valores, la receptora de la diligencia deberá confirmar al órgano de recaudación competente la concordancia o no de los valores conocidos por la Administración con los realmente depositados o anotados, de acuerdo con lo dispuesto en el RD 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en caso de discordancia o de insuficiencia de los valores conocidos por la Administración e identificados en la diligencia para cubrir el importe total adeudado, la entidad entregará en el acto, o de no ser posible, relación de los valores con los datos que permitan su valoración en el plazo máximo e improrrogable de:**

- a) *Cinco días.*
- b) Diez días.
- c) Quince días.
- d) Veinte días.

**29. De conformidad con el artículo 69 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la prescripción ganada:**

- a) Extingue la deuda tributaria si el interesado lo solicita.
- b) No extingue la deuda tributaria.
- c) *Extingue la deuda tributaria.*
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

**30. La recaudación de las deudas tributarias podrá realizarse, en virtud del artículo 160 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria:**

- a) En periodo ejecutivo, mediante el pago o cumplimiento del obligado tributario en los plazos previstos en el artículo 62 de la LGT.
- b) En periodo voluntario, mediante el pago o cumplimiento espontáneo del obligado tributario o, en su defecto, a través del procedimiento administrativo de apremio.
- c) *En periodo ejecutivo, mediante el pago o cumplimiento espontáneo del obligado tributario o, en su defecto, a través del procedimiento administrativo de apremio.*
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.



**31. Tal y como señala el artículo 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el período ejecutivo se inicia:**

- a) *En el caso de deudas liquidadas por la Administración tributaria, el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido para su ingreso en el artículo 62 de esta ley.*
- b) En el caso de deudas liquidadas por la Administración tributaria, en el mismo día del vencimiento del plazo establecido para su ingreso en el artículo 62 de esta ley.
- c) En el caso de deudas liquidadas por la Administración tributaria, tres días hábiles siguientes al del vencimiento del plazo establecido para su ingreso en el artículo 62 de esta ley.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

**32. Según el art. 77 del Real Decreto 939/20225 de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, por lo que se refiere a la concurrencia de embargos:**

- a) Cuando concorra con otros procesos o procedimientos singulares de ejecución, el procedimiento de apremio será preferente incluso aunque el embargo efectuado en el curso de este último no sea el más antiguo.
- b) *Cuando sobre los bienes embargados por la Hacienda pública o sobre los que se hubieran constituido garantías a favor de esta existan derechos inscritos o anotados con anterioridad a favor de otros acreedores, podrá aquella subrogarse en dichos derechos mediante el abono a los acreedores del importe de sus créditos cuando estos sean sustancialmente inferiores al producto que previsiblemente pueda obtener la Hacienda pública de la enajenación de los bienes.*
- c) Cuando los bienes embargados sean objeto de un procedimiento de expropiación forzosa, no se paralizarán las actuaciones de ejecución de los bienes afectados, aunque se deberá comunicar a la Administración expropiante el embargo de los pagos a realizar al expropiado.
- d) En caso de expropiación concurrente, se considerará realizado el embargo por el valor de referencia determinado por Catastro del citado bien a expropiar.

**33. Tal y como establece el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el derecho de la Administración para**



**exigir el pago de las deudas tributarias liquidadas y autoliquidadas prescribirá:**

- a) A los 5 años.
- b) A los 10 años.
- c) *A los 4 años.*
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

**34. Conforme con lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General tributaria, el plazo máximo para notificar resolución expresa en la declaración de nulidad es de:**

- a) Un mes desde que se presente la solicitud por el interesado o desde que se le notifique el acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento.
- b) Tres meses desde que se presente la solicitud por el interesado o desde que se le notifique el acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento.
- c) Seis meses desde que se presente la solicitud por el interesado o desde que se le notifique el acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento.
- d) *Un año desde que se presente la solicitud por el interesado o desde que se le notifique el acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento.*

**35. Cuando el importe obtenido fuera insuficiente y no fuera el previsto en el artículo 116.3 del Real Decreto 939/20225 de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se aplicará en primer lugar:**

- a) *A las costas.*
- b) Se aplicarán por orden de antigüedad de los créditos.
- c) Se aplicarán las cantidades obtenidas que estén afectadas singularmente al pago de deudas determinadas, sea por garantía, derecho real u otras de igual significación.
- d) Se tendrán en cuenta las preferencias genéricas establecidas a favor de determinadas clases de créditos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, así como en otras leyes aplicables.



**36. Según el art. 220 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la Administración rectificará, en cualquier momento, de oficio o a instancia del interesado, los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que no hubieren transcurrido:**

- a) 2 años desde que se dictó el acto objeto de rectificación.
- b) 3 años desde que se dictó el acto objeto de rectificación.
- c) *El plazo de prescripción.*
- d) 5 años desde que se dictó el acto objeto de rectificación.

**37. Conforme con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no es admisible como motivo de oposición a la providencia de apremio:**

- a) Extinción total de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
- b) Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación.
- c) *La disconformidad con una comprobación de valores de la que derive la liquidación recurrida.*
- d) Falta de notificación de la liquidación.

**38. Según lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, es competencia de la Diputación Provincial la asistencia en la prestación de los servicios de gestión de la recaudación tributaria, en periodo voluntario y ejecutivo, y de servicios de apoyo a la gestión financiera de los municipios con población inferior a:**

- a) 10.000 habitantes.
- b) *20.000 habitantes.*
- c) 25.000 habitantes.
- d) 30.000 habitantes.

**39. De conformidad con la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el sustituto es:**

- a) Un responsable subsidiario.
- b) *Un sujeto pasivo.*
- c) Un contribuyente.



d) Un sucesor.

**40. De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, la resolución de la solicitud de compensación a instancia del obligado al pago se debe notificar en el plazo de:**

a) 1 mes

b) 3 meses

c) 6 meses

d) 12 meses

**41. De conformidad con lo establecido en el artículo 27.5 de la Constitución Española de 1978, los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación mediante:**

a) La libre creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

b) El control y la gestión de todos los centros públicos sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

c) *Una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.*

d) La creación de centros docentes sostenidos con fondos públicos con los requisitos que la ley establezca.

**42. De conformidad con lo establecido en el artículo 66.2 de la Constitución Española de 1978, las Cortes Generales ejercen:**

a) La función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.

b) La potestad legislativa del Estado y la aprobación de sus presupuestos por mayoría absoluta de sus miembros, en los términos que la ley establezca.

c) *La potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.*

d) La potestad legislativa del Estado, la potestad reglamentaria y la reforma de sus cámaras de conformidad con su reglamento orgánico.



**43. De conformidad con lo establecido en el artículo 148 de la Constitución Española de 1978, las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en:**

- a) *La agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.*
- b) Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica.
- c) Régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos.
- d) Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

**44. De conformidad con lo establecido en el artículo 162.1 de la Constitución Española de 1978, estará legitimado/a para interponer el recurso de inconstitucionalidad:**

- a) El Abogado del Estado.
- b) *El Defensor del Pueblo.*
- c) El Ministerio Fiscal.
- d) Toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo.

**45. De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Constitución Española de 1978, el funcionamiento del Tribunal Constitucional se regulará:**

- a) Por una ley ordinaria aprobada por una mayoría cualificada.
- b) A través de su reglamento orgánico aprobado a través de un Real Decreto.
- c) *Por una ley orgánica.*
- d) A través de un Decreto legislativo.

**46. De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, no se podrán adoptar medidas provisionales que puedan:**

- a) Perjudicar los derechos de los interesados cuando deban efectuarse pruebas cuya realización implique gastos que no tenga el deber jurídico de soportar.



- b) Lesionar a una persona o grupo de personas derivadas de circunstancias sobrevenidas que no pudieron ser tenidas en cuenta en el momento del inicio del procedimiento.
- c) Limitar derechos subjetivos o intereses legítimos de los interesados en el procedimiento.
- d) *Causar perjuicio de difícil o imposible reparación a los interesados o que impliquen violación de derechos amparados por las leyes.*

**47. De conformidad con lo establecido en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas:**

- a) Con la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante o en la dirección electrónica habilitada única.
- b) *En el momento en que se produzca el acceso a su contenido.*
- c) Con la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante.
- d) A través del acceso desde el Punto de Acceso General electrónico de la Administración.

**48. De conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 d) de este artículo respecto de los contratos que tengan por objeto programas de ordenador, no tendrán la consideración de contrato de suministro:**

- a) Aquellos en los que el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente.
- b) Los que tengan por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.
- c) Los que tengan por objeto la adquisición de energía primaria o energía transformada.
- d) *Los contratos relativos a propiedades incorpóreas o valores negociables.*



**49. De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, un contrato que tenga por objeto servicios sociales, estará sujeto a una regulación armonizada cuando su valor estimado sea igual o superior a:**

- a) 221.000 euros
- b) 750.000 euros.
- c) 143.000 euros.
- d) 100.000 euros

**50. De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las resoluciones administrativas que vulneren lo establecido en una disposición reglamentaria:**

- a) Es una desviación de poder.
- b) Son irregularidades no invalidantes.
- c) *Son nulas.*
- d) Son anulables.

**51. De conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración de lesividad de los actos anulables:**

- a) *No será susceptible de recurso.*
- b) Será objeto de revisión de oficio por las Administraciones Públicas.
- c) Podrá ser objeto del recurso extraordinario de revisión.
- d) Se podrá impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.

**52. De conformidad con lo establecido en el artículo 61.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los procedimientos de naturaleza sancionadora, las peticiones:**

- a) *Deberán especificar, en la medida de lo posible, la persona o personas presuntamente responsables; las conductas o hechos que*



*podieran constituir infracción administrativa y su tipificación; así como el lugar, la fecha, fechas o período de tiempo continuado en que los hechos se produjeron.*

- b) Deberán individualizar la lesión producida en una persona o grupo de personas, su relación de causalidad con el funcionamiento del servicio público, su evaluación económica si fuera posible, y el momento en que la lesión efectivamente se produjo.
- c) Deberán especificar, en la medida de lo posible, la persona o personas presuntamente responsables; las circunstancias, conductas o hechos objeto del procedimiento; así como el lugar, la fecha, fechas o período de tiempo continuado en que los hechos se produjeron.
- d) Deberán especificar la identidad de la persona o personas que las presentan y el relato de los hechos que se ponen en conocimiento de la Administración. Cuando dichos hechos pudieran constituir una infracción administrativa, recogerán la fecha de su comisión y, cuando sea posible, la identificación de los presuntos responsables.

**53. De conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, la carrera profesional:**

- a) Consiste en el ascenso en la estructura de puestos de trabajo por los procedimientos de provisión establecidos en el capítulo III del título V de este Estatuto.
- b) Es un derecho a la promoción profesional en las modalidades de carrera horizontal y vertical cuando la Administración correspondiente las haya implantado en un mismo ámbito.
- c) *Es el conjunto ordenado de oportunidades de ascenso y expectativas de progreso profesional conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.*
- d) Consiste en la progresión de grado, categoría, escalón u otros conceptos análogos, sin necesidad de cambiar de puesto de trabajo.

**54. De conformidad con lo establecido en el artículo 89.2 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, los funcionarios de carrera podrán obtener la excedencia voluntaria por interés particular:**

- a) Cuando hayan prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un periodo mínimo de dos años y por un periodo de duración no superior a quince años.



- b) Por un período de duración no superior a tres años.
- c) Sin tener que haber prestado un tiempo mínimo de servicios previos y sin que sea exigible plazo de permanencia en la misma.
- d) *Cuando hayan prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante un periodo mínimo de cinco años inmediatamente anteriores.*

**55. De conformidad con lo establecido en el artículo 12.3 de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, será legitimada en los litigios sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo:**

- a) Toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.
- b) *La persona acosada será la única legitimada.*
- c) Cualquier ciudadano o ciudadana, persona, grupo o comunidad que pueda presentar una acción de protección.
- d) Cualquier persona vulnerada o amenazada por acoso sexual y acoso por razón de sexo.

**56. De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, el Gobierno, en las materias que sean de la competencia del Estado, aprobará un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo:**

- a) *Periódicamente.*
- b) Anualmente.
- c) Trimestralmente.
- d) Semestralmente.

**57. De conformidad con lo establecido en el artículo 191.3 de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto:**

- a) Antes del 31 de diciembre del año natural correspondiente.
- b) Antes del 31 de marzo del ejercicio siguiente.
- c) *Antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.*



d) A 31 de diciembre del año natural correspondiente.

**58. De conformidad con lo establecido en el artículo 185.1 de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, dentro del importe de los créditos autorizados en los presupuestos corresponderá la autorización y disposición de los gastos:**

- a) Al presidente de la entidad local, previa fiscalización de la Intervención.
- b) El Pleno de la entidad local, a propuesta del presidente.
- c) Al presidente de la corporación en los términos previstos por el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- d) *Al presidente o al Pleno de la entidad de acuerdo con la atribución de competencias que establezca la normativa vigente.*

**59. De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las normas tributarias entrarán en vigor:**

- a) Al día siguiente de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa, y se aplicarán por plazo indefinido, salvo que se fije un plazo determinado.
- b) *A los veinte días naturales de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa, y se aplicarán por plazo indefinido, salvo que se fije un plazo determinado.*
- c) Al día siguiente de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa, y se aplicarán por plazo determinado en todo caso.
- d) A los quince días naturales de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa, y se aplicarán por plazo determinado en todo caso.

**60. De conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se entiende por relación jurídico tributaria:**

- a) *El conjunto de obligaciones y deberes, derechos y potestades originados por la aplicación de los tributos.*
- b) Al vínculo jurídico entre la Administración tributaria y el contribuyente, del cual emanan deberes y derechos.



- c) A la relación jurídica que tiene por objeto la realización de una actividad de carácter económico por la aplicación de los tributos y es regulada en todo o en parte por el Derecho.
- d) Aquella que implica un vínculo entre dos sujetos: uno activo, que es la Administración, y el pasivo, que es el deudor o el obligado.

**61. De acuerdo al artículo 31 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al tratar la base imponible de las contribuciones especiales:**

- a) *El coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios, estará integrado, entre otros conceptos, por las indemnizaciones procedentes por el derribo de construcciones, destrucción de plantaciones, obras o instalaciones, así como las que procedan a los arrendatarios de los bienes que hayan de ser derruidos u ocupados.*
- b) El coste total presupuestado de las obras o servicios tendrá carácter definitivo.
- c) La base imponible de las contribuciones especiales está constituida, como máximo, por el 70 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
- d) A los efectos de determinar la base imponible, se entenderá por coste soportado por la entidad la cuantía resultante de sumar a la cifra del coste inicial presupuestado el importe de las subvenciones o auxilios que la entidad local obtenga del Estado o de cualquier otra persona, o entidad pública o privada.

**62. Según el artículo 32 de Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, al tratar la devolución de ingresos indebidos:**

- a) *Con la devolución de ingresos indebidos la Administración Tributaria abonará el interés de demora regulado en el artículo 26 de esta Ley, sin necesidad de que el obligado tributario lo solicite. A estos efectos, el interés de demora se devengará desde la fecha en que se hubiese realizado el ingreso indebido hasta la fecha en que se ordene el pago de la devolución.*
- b) Con la devolución de ingresos indebidos la Administración Tributaria abonará el interés de demora regulado en el artículo 26 de esta Ley, cuando el obligado tributario así lo solicite. A estos efectos, el interés de demora se devengará desde la fecha en que se hubiese realizado



el ingreso indebido hasta la fecha en que el obligado tributario registre la solicitud de devolución.

- c) Con la devolución de ingresos indebidos la Administración Tributaria abonará el interés de demora regulado en el artículo 26 de esta Ley, cuando el obligado tributario así lo solicite. A estos efectos, el interés de demora se devengará desde la fecha en que se hubiese realizado el ingreso indebido hasta la fecha en que se ordene el pago de la devolución.
- d) Con la devolución de ingresos indebidos la Administración Tributaria abonará el interés de demora regulado en el artículo 26 de esta Ley, sin necesidad de que el obligado tributario lo solicite. A estos efectos, el interés de demora se devengará desde la fecha en que se hubiese realizado el ingreso indebido hasta la fecha en que el obligado tributario registre la solicitud de devolución.

**63. Según el artículo 34 de Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, constituyen derechos de los obligados tributarios, entre otros, los siguientes:**

- a) Derecho al carácter reservado de los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones sin que puedan ser hechos públicos, salvo cuando así lo disponga Ministerio Fiscal en la investigación o persecución de delitos.
- b) Derecho a utilizar las lenguas oficiales de otras comunidades autónomas.
- c) *Derecho a ser tratado con el debido respeto y consideración por el personal al servicio de la Administración tributaria.*
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**64. Según el artículo 3 de Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la aplicación del sistema tributario se basará en los principios de:**

- a) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.
- b) Justicia, generalidad, igualdad, sostenibilidad, economía, eficiencia, progresividad en la distribución de la carga tributaria y no confiscatoriedad.



c) *Proporcionalidad, eficacia y limitación de costes indirectos derivados del cumplimiento de obligaciones formales y asegurará el respeto de los derechos y garantías de los obligados tributarios.*

d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**65. Según el artículo 120 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, al hablar de declaraciones en las que los obligados tributarios, además de comunicar a la Administración los datos necesarios para la liquidación del tributo y otros de contenido informativo, realizan por sí mismos las operaciones de calificación y cuantificación necesarias para determinar e ingresar el importe de la deuda tributaria o, en su caso, determinar la cantidad que resulte a devolver o a compensar, se refiere a:**

a) Comunicaciones complementarias.

b) Autoliquidaciones sustitutivas.

c) *Autoliquidaciones.*

d) Declaraciones tributarias.

**66. Según el artículo 104 de Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el plazo máximo en que debe notificarse la resolución, en los procedimientos iniciados a instancia del interesado, será:**

a) Contado desde la fecha de notificación del acuerdo de inicio, el fijado por la normativa reguladora del correspondiente procedimiento, sin que pueda exceder de tres meses, salvo que esté establecido por una norma con rango de ley o venga previsto en la normativa comunitaria europea. Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen plazo máximo, éste será de tres meses.

b) Contado desde la fecha en que el documento haya sido firmado por el interesado, el fijado por la normativa reguladora del correspondiente procedimiento, sin que pueda exceder en ningún caso de seis meses.

c) Contado desde la fecha de notificación del acuerdo de inicio, el fijado por la normativa reguladora del correspondiente procedimiento, sin que pueda exceder de seis meses, salvo que esté establecido por una norma con rango de ley o venga previsto en la normativa comunitaria europea. Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen plazo máximo, éste será de seis meses.

d) *Contado desde la fecha en que el documento haya tenido entrada en el registro del órgano competente para su tramitación, el fijado por la normativa reguladora del correspondiente procedimiento, sin que*



*pueda exceder de seis meses, salvo que esté establecido por una norma con rango de ley o venga previsto en la normativa comunitaria europea. Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen plazo máximo, éste será de seis meses.*

**67. De acuerdo al artículo 103 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria:**

- a) *La Administración tributaria está obligada a resolver expresamente todas las cuestiones que se planteen en los procedimientos de aplicación de los tributos, así como a notificar dicha resolución expresa.*
- b) La Administración tributaria está obligada a resolver expresamente todas las cuestiones que se planteen en los procedimientos de aplicación de los tributos, entendiéndose que en casos de falta de resolución expresa , si se trata de procedimientos de los que pudiera derivarse el reconocimiento o, en su caso, la constitución de derechos u otras situaciones jurídicas individualizadas, los obligados tributarios podrán entender estimados por silencio administrativo los posibles efectos favorables derivados del procedimiento.
- c) Existirá obligación de resolver expresamente en los procedimientos relativos al ejercicio de derechos que sólo deban ser objeto de comunicación por el obligado tributario y en los que se produzca la caducidad, la pérdida sobrevenida del objeto del procedimiento, la renuncia o el desistimiento de los interesados.
- d) Los actos que no impongan una obligación y los que otorguen un beneficio fiscal, serán motivados con referencia sucinta a los hechos y fundamentos de derecho.

**68. De acuerdo al artículo 102 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las liquidaciones se notificarán con expresión de, entre otros:**

- a) La identificación del sujeto pasivo y el sustituto del contribuyente, en su caso.
- b) *Los medios de impugnación que puedan ser ejercidos, órgano ante el que hayan de presentarse y plazo para su interposición.*
- c) Su carácter sancionador o firme.
- d) La motivación de las mismas cuando se ajusten a los datos consignados por el obligado tributario o a la aplicación o interpretación de la normativa realizada por el mismo, con expresión



de los hechos y elementos esenciales que las originen, así como de los fundamentos de derecho.

**69. Según el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local:**

- a) Las entidades locales tendrán plena autonomía para establecer y exigir tributos con independencia de lo previsto en la legislación del Estado reguladora de las Haciendas locales y en las Leyes que dicten las Comunidades Autónomas en los supuestos expresamente previstos en aquélla.
- b) La potestad tributaria de las entidades locales se ejercerá a través de Reglamentos tributarios reguladores de sus impuestos y tributos delegados y de Ordenanzas generales de gestión, recaudación e inspección, de acuerdo con lo previsto en la legislación del Estado reguladora de las Haciendas locales.
- c) *Es competencia de las entidades locales la gestión, recaudación e inspección de sus tributos propios, sin perjuicio de las delegaciones que puedan otorgar a favor de las entidades locales de ámbito superior o de las respectivas Comunidades Autónomas, y de las fórmulas de colaboración con otras entidades locales, con las Comunidades Autónomas o con el Estado, de acuerdo con lo que establezca la legislación del Estado.*
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**70. De acuerdo al artículo 7 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las entidades que hayan asumido por delegación de una entidad local todas o algunas de las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación de todos o algunos de los tributos o recursos de derecho público de dicha entidad local podrán ejercer tales facultades delegadas:**

- a) En todo su ámbito territorial sin que, en ningún caso, puedan ejercerlas en el ámbito territorial de otra entidad local que no le hubiera delegado tales facultades.
- b) Exclusivamente en el ámbito territorial del ente local delegante.
- c) *En todo su ámbito territorial e incluso en el de otras entidades locales que no le hayan delegado tales facultades.*



- d) Exclusivamente en el ámbito territorial del ente local delegante, excepto si se ejercieran competencias de gestión, recaudación, liquidación e inspección de precios públicos locales.

**71. De acuerdo al artículo 9 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, respecto a los beneficios fiscales:**

- a) No podrán reconocerse otros beneficios fiscales en los tributos locales que los expresamente previstos en las ordenanzas, reglamentos, normas con rango de ley o los derivados de Directivas Europeas en materia tributaria.
- b) *No podrán reconocerse otros beneficios fiscales en los tributos locales que los expresamente previstos en las normas con rango de ley o los derivados de la aplicación de los tratados internacionales.*
- c) Las Ordenanzas fiscales por las que se establezcan beneficios fiscales en materia de tributos locales determinarán las fórmulas de compensación alternativa que procedan, que podrán ser revisadas anualmente.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**72. De acuerdo al artículo 123 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, son procedimientos de gestión tributaria, entre otros:**

- a) *El procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos.*
- b) El procedimiento extraordinario de comprobación retroactiva de datos.
- c) El procedimiento de comprobación paralelo.
- d) El procedimiento de inspección de devoluciones.

**73. Según el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:**

- a) Las entidades locales podrán establecer en las ordenanzas una bonificación de hasta el siete por ciento de la cuota a favor de los sujetos pasivos que domicilien sus deudas de vencimiento periódico en una entidad financiera, y hasta el cuatro por ciento de la cuota a favor de los sujetos pasivos que anticipen pagos o realicen



actuaciones que impliquen colaboración en la recaudación de ingresos.

- b) Las entidades locales podrán establecer en las ordenanzas una bonificación de hasta el siete por ciento de la cuota a favor de los sujetos pasivos que domicilien sus deudas de vencimiento periódico en una entidad financiera, anticipen pagos o realicen actuaciones que impliquen colaboración en la recaudación de ingresos.
- c) Podrán reconocerse todos los beneficios fiscales que las entidades locales establezcan en sus ordenanzas fiscales, de acuerdo al principio de autonomía local.
- d) *Podrán reconocerse los beneficios fiscales que las entidades locales establezcan en sus ordenanzas fiscales en los supuestos expresamente previstos por la ley.*

**74. Según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los actos dictados por las entidades locales en vía de gestión de sus tributos propios y de sus restantes ingresos de derecho público son impugnables mediante:**

- a) *El recurso de reposición.*
- b) Reclamación económico-administrativa, sin necesidad de ningún previo recurso.
- c) Recurso de alzada.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**75. Según el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la revisión de los actos dictados en vía de gestión tributaria del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, corresponde:**

- a) Al Tribunal económico administrativo.
- b) *Al ayuntamiento del domicilio que conste en el permiso de circulación del vehículo.*
- c) Al ayuntamiento del domicilio donde resida el titular del vehículo.
- d) A las diputaciones provinciales.



**76. Según el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas son nulos de pleno derecho:**

- a) Los actos administrativos fuera del tiempo establecido para ellas cuando así lo imponga la naturaleza del término o plazo.
- b) *Los actos dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido o de las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados.*
- c) Los actos de la Administración que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, incluso la desviación de poder.
- d) Los actos de la Administración que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, excepto la desviación de poder.

**77. Según el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- a) Las Administraciones Públicas podrán revocar, cuando haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
- b) Las Administraciones Públicas podrán revocar, cuando haya transcurrido el plazo de prescripción, sus actos favorables, siempre que tal revocación constituya dispensa o exención permitida por las leyes, y no sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
- c) *Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.*
- d) Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio, los errores de derecho existentes en sus actos, necesitando la rectificación de los errores materiales, de hecho, o aritméticos ser a instancia de los interesados.

**78. De acuerdo al artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, qué impuesto es potestativo establecer por parte de los ayuntamientos:**



- a) Impuesto sobre Actividades Económicas.
- b) Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- c) Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- d) *Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.*

**79. De acuerdo al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las ordenanzas fiscales de las entidades locales a que se refiere el artículo 17.3 de esta ley registrarán durante el plazo, determinado o indefinido, previsto en ellas, sin que quepa contra ellas otro recurso que:**

- a) El potestativo de reposición y el contencioso-administrativo.
- b) *El contencioso-administrativo.*
- c) El contencioso-administrativo, a partir de su publicación, cuando previamente se hubieran realizado alegaciones a las ordenanzas fiscales en fase de aprobación inicial.
- d) El económico-administrativo.

**80. De acuerdo al artículo 107 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Las Ordenanzas fiscales reguladoras de los tributos locales comenzarán a aplicarse:**

- a) Al día siguiente de su publicación definitiva en el "Boletín Oficial" de la provincia.
- b) En el momento de su publicación definitiva en el "Boletín Oficial" de la provincia cuando en la ordenanza se señale otra fecha.
- c) A los treinta días de su publicación inicial en el "Boletín Oficial" de la provincia cuando no hubiera habido alegaciones a la misma.
- d) *Todas las respuestas anteriores son incorrectas.*

#### **PREGUNTAS DE RESERVA**

**81. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras se devenga:**

- a) En el momento en el que se obtiene la correspondiente licencia.
- b) *En el momento en el que se inicia la construcción, instalación u obra.*
- c) En el momento en el que se notifica la correspondiente licencia.



- d) En el momento en que se finaliza la construcción, instalación u obra.

**82. En caso de baja definitiva del vehículo durante el año natural, la cuota del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:**

- a) Se prorratea por semestres.
- b) *Se prorratea por trimestres.*
- c) Se prorratea mensualmente.
- d) Se considera pagada, y no procede el prorrateo.

**83. De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el devengo:**

- a) Es el momento fijado por la Ley y que determina el inicio de la exigibilidad de la cuota o cantidad a ingresar.
- b) *Es el momento en el que se entiende realizado el hecho imponible y en el que se produce el nacimiento de la obligación tributaria principal.*
- c) El momento fijado por la Ley y que origina el nacimiento de la obligación tributaria principal.
- d) Es el momento en el que nace la obligación tributaria aunque todavía no sea exigible.

**84. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el fin primordial de los tributos es:**

- a) Permitir que exista una mayor igualdad de renta y riqueza entre los ciudadanos.
- b) El pago de una cantidad de dinero a un ente público, ya sea el Estado, las Comunidades Autónomas o una Entidad Local para el cumplimiento de sus fines.
- c) Dotar al sector público de los recursos económicos necesarios para poder ofrecer los servicios que la sociedad requiere.
- d) *Obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.*



**85. De acuerdo al Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:**

- a) Las entidades locales podrán exigir tasas por la limpieza de la vía pública.
- b) Las tasas por la prestación de servicios excluyen la exacción de contribuciones especiales por el establecimiento o ampliación de aquéllos.
- c) *Las entidades locales podrán establecer tasas por cualquier supuesto de utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.*
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**86. De acuerdo al artículo 46 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación a los precios públicos:**

- a) Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la entidad podrá fijar precios públicos por el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
- b) El importe de los precios públicos deberá cubrir como mínimo el 90% del coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
- c) *La obligación de pagar el precio público nace desde que se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, si bien las entidades podrán exigir el depósito previo de su importe total o parcial.*
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

**87. De acuerdo al artículo 26.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al tratar el devengo de las tasas, cuando la naturaleza material de la tasa exija el devengo periódico de ésta, y así se determine en la correspondiente ordenanza fiscal, en los supuestos de inicio o cese en la utilización privativa, el aprovechamiento especial o el uso del servicio o actividad:**



- a) El devengo tendrá lugar el 1 de enero de cada año y el período impositivo comprenderá el año natural.
- b) El devengo tendrá lugar cuando se inicie el uso privativo o el aprovechamiento especial, o cuando se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, aunque en ambos casos podrá exigirse el depósito previo de su importe total o parcial.
- c) *El período impositivo se ajustará a esa circunstancia con el consiguiente prorrateo de la cuota, en los términos que se establezcan en la correspondiente ordenanza fiscal.*
- d) El devengo tendrá lugar cuando se presente la solicitud que inicie la actuación o el expediente, que no se realizará o tramitará sin que se haya efectuado el pago correspondiente.

**88. Según el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario:**

- a) *Las actuaciones de inspección catastral tendrán naturaleza tributaria y se regirán por lo dispuesto en esta ley, siendo de aplicación supletoria la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como sus disposiciones de desarrollo.*
- b) Las actuaciones de inspección catastral podrán ser únicamente de comprobación de los hechos, actos, negocios y demás circunstancias relativas a los bienes inmuebles susceptibles de originar una incorporación o modificación en el Catastro Inmobiliario.
- c) Las actuaciones de comprobación tendrán por objeto verificar la exactitud documental Catastro Inmobiliario y sólo a instancia de parte investigará la posible existencia de hechos, actos o negocios que no hayan sido declarados o comunicados o que lo hayan sido parcialmente.
- d) Las actuaciones de inspección catastral tendrán naturaleza administrativa y se regirán por lo dispuesto en esta ley, siendo de aplicación preferente la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como sus disposiciones de desarrollo.

